



Marcelo Galindo  
marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

En un 111,6% aumentaron las incautaciones de droga en la Región de Los Lagos durante 2024, de acuerdo a la cuenta pública entregada por la fiscal regional, Carmen Gloria Wittwer, quien alertó que se trata de una cifra preocupante.

Se trata de la sexta cuenta pública que entrega la abogada desde que asumió el cargo.

Detalló que en 2023 se decomisaron 293 kilos de droga, y que en 2024 se pasó a 620 kilos. "Se duplicó (la incautación) y enciende una luz de alerta, porque no se había visto tal cantidad de drogas".

En el acto, recordó el gigantesco decomiso ocurrido el año pasado en Osorno y que alcanzó a 240 kilos, siendo el comiso más grande en este tipo de ilícitos en la región.

Destacó la desarticulación de bandas por este tipo de delitos, incluso en las cárceles desde donde se incautaron drogas, armas y celulares, causa que en la actualidad registra más de 40 imputados.

**PERSECUCIÓN PENAL**

Wittwer sostuvo que en 2024 se registró un considerable aumento de casos, que no se observaba desde la puesta en marcha de la Reforma Procesal Penal. Hubo 81.965 denuncias, creciendo en un 9% en comparación a 2023. "Es el registro más alto", reveló.

Observó que un 39% de las causas tuvieron un término judicial, lo que es 8 puntos superior al promedio nacional. Las sentencias fueron del 27%, lo que también superó el promedio nacional. Respecto del crimen organizado, para la autoridad del Ministerio Público es un foco prioritario. En este sentido, destacó la sentencia a la facción del Tren de Aragua, compuesta por cuatro ciudadanos venezolanos que fueron condenados, entre otros delitos, por trata de personas con

# Cuenta pública de la Fiscalía: droga incautada se duplicó durante 2024

**111,6%. Fiscal regional, Carmen Gloria Wittwer, dijo que "se enciende una luz de alerta". Se pasó de 293 kilos en el 2023 a 620 el año pasado. Aumentó el ingreso de causas en 9%.**

**49.359**

**audiencias** participó el Ministerio Público en los distintos tribunales de la región durante 2024.

**7.135**

**casos** de violencia de género vio el Ministerio Público durante el año pasado en la región.

fines de explotación sexual de mujeres.

**ruta del dinero**

Uno de los puntos destacados por la fiscal, respecto a la persecución contra las bandas organizadas, tiene relación con la unidad creada el año pasado sobre el combate del crimen organizado.

"Es una iniciativa piloto, para apoyar la investigación patrimonial y seguir la ruta del dinero", comentó en la ceremonia. Recordó además los casos de corrupción, cuyos procesos se iniciaron entre 2022 y el año pasado, tanto en el gobierno regional como en la Municipalidad de Puerto Montt, que tiene en calidad de imputados formalizados a 14 personas, entre ellas al ex alcalde, Gervoy Paredes, hoy en prisión preventiva.

"La lucha contra la corrupción es compleja y se seguirá



LA ABOGADA CARMEN GLORIA WITWER RINDIÓ SU SEXTA CUENTA PÚBLICA.

trabajando en pos de la transparencia", afirmó. En violencia de género, la fiscal regional señaló que en 2024 hubo 7.135 casos, de ellos dos fueron femicidios y 46 femicidios tentados y frustrados. Se registraron 196 imputados en prisión preventiva por delitos graves de violencia intrafamiliar.

**DOTACIÓN**

Carmen Gloria Wittwer, tras finalizar la cuenta pública, insistió que existe un aumento sostenido del ingreso de causas desde que se hizo efectiva la Reforma Procesal Penal en 2003.

"El aumento de casos prácticamente con la misma dotación que tenemos desde el principio, redundará también en la necesidad de contar con mayores recursos, y para eso estamos como institución, el fiscal nacional especialmente preocupado que se apruebe el proyecto de ley que crea el plan de fortalecimiento para el Ministerio Público", reconoció.

El Ministerio Público en la región cuenta con 31 fiscales, y para la abogada hay un esfuer-

zo importante, no sólo de los fiscales, sino que también de los funcionarios que conforman los equipos de cada fiscal, "que es un aporte valioso e importante para lograr los resultados. Las cifras muestran que los resultados, en comparación con el resto del país, son bastante positivas y optimistas, a pesar de que somos una de las regiones con menos dotación en proporción con el número de ingresos", observó.

**MENOS ARCHIVOS**

Para el fiscal nacional, Ángel Valencia, presente en la cuenta pública, desde el punto de vista de los números duros, la Fiscalía de la Región de Los Lagos ha cumplido con una expectativa que siempre se conecta con lo que los ciudadanos esperan, "que es la crítica más común, se espera que la Fiscalía archive menos y se condene más, y que consiga más condenas, y especialmente en los delitos más graves".

Reconoció que esta Fiscalía Regional tiene un lugar muy destacado a nivel nacional en el logro de su propósito, "de

ser de las fiscalías que archiva menos y que obtiene más sentencias y especialmente en delitos más graves. Eso es muy valioso".

**MÁS FISCALES**

Según Valencia, es necesaria una ley para contar con una mayor dotación de persecutores. "En nuestro sistema, en nuestra ley, no podemos traer más fiscales sin una ley. Necesitamos una ley que autorice esa ampliación de plantas de fiscales, que autorice una ampliación de plantas de profesionales para que tengamos para la atención a víctimas de lunes a domingo, en horario 24 horas al día, no sólo en horario hábil". Destacó que los fiscales de esta región se han adaptado a los desafíos en temas de criminalidad. "Otro aspecto muy valioso, insisto, por el cual tiene legítimo motivo para sentirse orgullosa la ciudadanía de la Región de Los Lagos, es que esta Fiscalía Regional y los fiscales de las fiscalías locales han sido capaces de adaptarse a los nuevos desafíos en materia de criminalidad".

**Los casos que no se han podido resolver**

● Por dos casos emblemáticos que no han podido ser resueltos por la Fiscalía en Puerto Montt fue consultada la fiscal regional, Carmen Gloria Wittwer. Se trata de la desaparición de Claudia Agüero, ocurrida el 2 de diciembre de 2019, y el homicidio doble del matrimonio de comerciantes del barrio Mirasol, el 7 de agosto de 2023. La fiscal respondió en forma escueta: "Seguimos con un equipo preferente de la PDI y seguimos haciendo diligencias", respondió respecto del caso de Claudia Agüero, descartando diligencias en el extranjero. Respecto del crimen en Mirasol anotó: "Tenemos al imputado identificado, consta que está en Colombia y esperamos que sea detenido".